



ANUNCIO de 6 de octubre de 2014 sobre traslado ordinario de oficina de farmacia en la localidad de Cáceres. (2014083101)

En relación con el expediente que se tramita en la Unidad Periférica de la Consejería de Salud y Política Sociosanitaria de Cáceres a instancia de D. José Gallego Caboblanco y D. Carlos Gallego Rodríguez, con domicilio en la localidad de Cáceres, solicitando autorización administrativa de traslado ordinario de la oficina de farmacia de la que son cotitulares en la localidad de Cáceres, de acuerdo con lo previsto en el artículo 15 del Decreto 121/1997, de 7 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley de Atención Farmacéutica en materia de Oficinas de Farmacia y Botiquines, se somete a información pública, durante el plazo de 20 días, el siguiente asunto:

"Traslado ordinario de la oficina de farmacia de D. José Gallego Caboblanco y D. Carlos Gallego Rodríguez, sita en la calle Juan Solano Pedrero, n.º 18, a la calle Juan Solano Pedrero, n.º 15, en la localidad de Cáceres".

Durante el plazo anteriormente referido el expediente podrá ser examinado en la Sección de Procedimiento sita en la Unidad Periférica de la Consejería de Salud y Política Sociosanitaria, Plaza Hernán Cortés n.º 1, en Cáceres, y presentarse las alegaciones que se consideren convenientes.

Cáceres, a 6 de octubre de 2014. La Jefa de Sección de Procedimiento, PURIFICACIÓN CALDERON MERINO.

CONSEJERÍA DE EMPLEO, MUJER Y POLÍTICAS SOCIALES

RESOLUCIÓN de 2 de octubre de 2014, de la Secretaría General, por la que se convoca, por procedimiento abierto y tramitación anticipada, la contratación del servicio de "Punto de encuentro familiar en las localidades de Badajoz, Don Benito, Cáceres y Plasencia". Expte.: 14P0241CA018. (2014062111)

1. ENTIDAD ADJUDICATARIA:

- a) Organismo: Consejería de Empleo, Mujer y Políticas Sociales.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Consejería de Empleo, Mujer y Políticas Sociales. Servicio de Gestión Económica y Contratación.
- c) Número de expediente: 14P0241CA018.

2. OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: Servicio de Punto de encuentro familiar en las localidades de Badajoz, Don Benito, Cáceres y Plasencia.